

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RED COMSISTEM, CELEBRADA EL SABADO TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las once horas, en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Cdla. Guayacanes Mz 109b, Solar 27, de esta ciudad de Guayaquil, estando presentes todos los accionistas de la Compañía: el Señor CORREA VALAREZO RIGOBERTO, propietario de 99.99% de las acciones ordinarias y nominativas por valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, Y, el señor IZURIETA ALTAMIRANO XAVIER EDUARDO, propietario de 0,01% acciones ordinarias y nominativas por valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, los mismos que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2011, siendo estos:
- 2) Designación del comisario para el período 2012
- 3) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio económico contable 2012.
- 5) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de REDCOMSISTEM, correspondientes al periodo 2011.
- 6) Preside la Junta el Señor CORREA VALAREZO RIGOBERTO, en calidad de Presidente de la Junta, quien además es Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. IZURIETA ALTAMIRANO XAVIER EDUARDO, quién procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, quienes dan su consentimiento para la celebración de la presente Junta. La Junta pasa entonces a conocer sobre el primer punto del Orden del día, esto es : Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2011,
- 7) Designación del comisario para el período 2012
- 8) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
- 9) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio económico contable 2012.
- 10) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de REDCOMSISTEM, correspondientes al periodo 2011.

En este punto solicita la palabra el señor CORREA VALAREZO RIGOBERTO. Estimados Srs. Accionistas:

1. Cumplimiento de metas y objetivos

Al ejercicio económico de 2011 no podemos considerarlo estable, pues la situación económica del País, a pesar de los anuncios de gobierno, de un carácter altamente optimistas, no determinan un rumbo claro en la economía del país.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las Juntas Generales se han celebrado siguiendo todas las pautas reglamentarias que para el efecto se han expedido y se han desarrollado normalmente. Las resoluciones se han acatado fielmente de acuerdo a la forma prevista en la Ley y los estatutos sociales.

3. Principales aspectos ocurridos durante el ejercicio

La Compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad, no habiendo existido otros aspectos relevantes ni en el orden administrativo, ni en el legal, ni operacional, relacionados con la puesta en marcha que deban destacarse.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico

Para su conocimiento y aprobación se elaboro el Estado financiero: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Las expectativas de esta Gerencia para el año 2012, están dirigidas a continuar con las operaciones, y para ello se están realizando gestiones con el propósito de buscar alternativas viables, para eliminar riesgos financieros.

5. Propuestas y recomendaciones a la Junta General

Recomendamos a la Junta General, considerar realizar un re avalúo de los activos fijos de la Empresa con el objeto de mejorar la presentación financiera y patrimonial de la Compañía.

Otra recomendación es la de mantener las políticas y fortalecer las estrategias implantadas a efectos de seguir con el armónico desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía.

Una vez analizada profundamente el informe expuesto por el Gerente General señor CORREA VALAREZO RIGOBERTO, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas toma las

siguientes resoluciones: PRIMERA, aceptar y aprobar el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2011, SEGUNDA.- Firmar todo lo necesario a fin de exteriorizar dichos informes a los respectivos entes de control. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso de una hora para proceder a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual la Junta se reinstala con los accionistas presentes, procediendo la Secretaria a dar lectura del acta en alta voz a los presentes, los cuales la aprueban por unanimidad y sin modificaciones, firmando al pié para constancia y con el Secretario que certifica.



RIGOBERTO CORREA VALAREZO

Accionista
Gerente General de la Cia.



XAVIER IZURIETA ALTAMIRANO

Accionista
Secretario Ad-Hoc.



RIGOBERTO CORREA VALAREZO

Presidente de la Junta
Presidente de la Cía